**NOTA INFORMATIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOAL – MAYO 2019**

Mediante la presente nota, se informa brevemente sobre los distintos proyectos de cooperación con América Latina, dentro de los programas que desarrolla FOAL, aprobados en la reunión de la Comisión Permanente celebrada el pasado 3 de junio de 2019, y correspondiente al mes de mayo:

* **PROGRAMA DE INCLUSIÓN LABORAL**

1. **Información sobre la prórroga del proyecto de Inclusión laboral de la Federación Venezolana de Instituciones de Ciegos (FEVIC)**

La FEVIC presentó un proyecto a FOAL dirigido a la inclusión laboral de los venezolanos y venezolanas con discapacidad visual, el cual fue aprobado en Comisión Permanente de abril de 2018 por un año de ejecución. La dificultad que arroja el contexto venezolano ha impedido la normal ejecución del proyecto en tiempo previsto, por lo que la Federación Venezolana de Instituciones de Ciegos ha solicitado a FOAL una prórroga para completar la actuación, procediendo la Comisión Permanente de FOAL a autorizar dicha prórroga.

* **PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

1. **Proyecto de fortalecimiento de las organizaciones representativas de las personas ciegas y con baja visión en Colombia**

La Coordinadora Nacional de Organizaciones de Limitados Visuales de Colombia (CONALIVI) solicita a FOAL este proyecto, consistente en la formalización de 11 organizaciones de personas ciegas y con baja visión miembros de CONALIVI. El primer paso consistirá en elaborar modelos de estatutos para conformar organizaciones que representen a las personas ciegas y con baja visión en el marco del Decreto 1350 de 2018 que recoge la ley colombiana. Una vez registradas oficialmente, se pretende que estas organizaciones canalicen las labores de incidencia política en los planes de gobierno de sus territorios (ocho de ellas tienen un rango departamental y tres, municipal). Se incidirá en la paridad de género en las juntas directivas de estas instituciones, para asegurar la participación femenina. La duración del proyecto está estimada en 12 meses.

La Comisión Permanente de FOAL acuerda aprobar la propuesta de CONALIVI.

* **PROPUESTA DE CONVENIOS**

1. **Convenio de Cooperación interinstitucional entre la Universidad del Cono Sur de las Américas (UCSA) y FOAL.**

Se ha acordado la suscripción del presente convenio, enmarcado dentro del proyecto ‘Capacitación técnica y profesional de las personas con Discapacidad desde un Enfoque de Derechos para promover el desarrollo sostenible’, cofinanciado por la AECID. La UCSA es uno de los socios locales de FOAL para esta iniciativa, entre cuyas acciones se realizará una formación en accesibilidad para profesores de la carrera de ingeniería informática de la universidad, así como establecer una Oficina de Accesibilidad dentro de la UCSA que dé respuesta tanto interna (a sus estudiantes con discapacidad) como externa (otras instituciones y organismos públicos) a las barreras tecnológicas que hoy en día sufren las personas con discapacidad.

* **PROGRAMA “YOUTH FOAL”**

La Comisión Permanente, ha acordado someter a la reunión del próximo Patronato de la Fundación, la aprobación de la creación de un programa de nueva creación especialmente dirigido a personas jóvenes de la región latinoamericana entre 18 y 30 años de edad.

* **PROGRAMA IBERFOAL**

La Comisión Permanente, ha acordado igualmente someter a la reunión del próximo Patronato de la Fundación, la aprobación del marco de desarrollo del programa IBERFOAL aprobado ya en el 2018.

En Madrid, 11 de junio de 2019